

# LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . . . Una peseta  
Fuera: semestre. . . . 2' 40

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION

JACA

Calle Mayor, 16.

Jueves 16 Mayo de 1912

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 278

## BOLETÍN DE INFORMACIÓN

### CULTOS

El domingo y los demás días festivos de la semana, se dirán las siguientes misas de hora

En la Catedral, á las seis, la de Alba. A las 6 y media en la Capilla parroquial. A las 7 y 7 y 1/2 en el Altar Mayor de la Catedral. Celebradas por dos señores canónigos. A las 7 y cuarto en la Capilla parroquial y en el templo del Real Monasterio de Benedictinas. A las 9 en el conventual de S. I. Catedral, á las 9 y 1/2 en el Colegio de Escuelas Pías. A las 9 y 1/2 en la Iglesia del Sagrado Corazón (P. Franceses.) A las 11 en el Carmen y á las 12 en la Catedral.

### BOLSA

Cotización de la de Madrid en el día 14 de Mayo de 1912.

#### Valores del Estado

|                                      | Cambios |
|--------------------------------------|---------|
| Fin corriente. . . . .               | 85'25   |
| Idem en próximo. . . . .             | 85'25   |
| Serie F. de 50.000 pesetas nominales | 85'25   |
| » E. de 25.000 « « «                 | 85'60   |
| » D. de 12.500 « « «                 | 80'86   |
| » C. de 5.000 « « «                  | 70'86   |
| » B. de 2.500 « « «                  | 90'87   |
| » A. de 500 « « «                    | 85'87   |
| » E. y H. de 100 y 200               | 00'86   |
| En diferentes series. . . . .        | 10'95   |
| Amortizable                          | 10'20   |

|   |        |
|---|--------|
| Serie F. de 50.000 ptas. nominales. . . . . | 102'15 |
| » E. de 25.000 « « «                        | 102'00 |
| » D. de 12.500 « « «                        | 102'25 |
| » C. de 5.000 « « «                         | 102'05 |
| » B. de 2.500 « « «                         | 102'40 |
| » A. de 500 « « «                           | 102'15 |

#### Obligaciones del Tesoro

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| Serie A. de 500 pesetas. . . . . | 101'00 |
| » B. de 5.000 « « «              | 101'00 |

#### Cambios

|                  |       |
|------------------|-------|
| Londres. . . . . | 27'04 |
| Paris. . . . .   | 7'10  |

#### Avisos Particulares

### SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Con este requisito, saliendo á licitación finca por finca, se venderá un patrimonio de fincas, sito en Jaca y su término, compuesto de tres casas, una era y once predios rústicos, y un trozo de monte en Larús.

El acto, tendrá lugar el 1 de Junio próximo, á las 9 de la mañana, en el ante Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Jaca, ante el Notario D. Jose Maria Bandrés.

En la Notaría de este Señor (Sol 17) están de manifiesto los títulos de las fincas y el pliego de condiciones para su venta.

## EL ACORAZADO "ESPAÑA",

Su nombre es el nombre de la Patria, que recuerda sus glorias, sus conquistas, sus brillantes hechos de armas, sus reyes victoriosos, sus guerreros é insignes capitanes, sus famosas universidades, centros del saber, sus Leyes de Indias, código protector de los indígenas y naturales de Ultramar, sus dominios dilatados en Africa, Flandes, Italia y en las Américas, nuevos mundos abiertos á la civilización española con la punta de la espada, transformados en reinos cristianos por nuestros apóstoles y misioneros; sobre todo, ese nombre, nombre bendito de mi Patria amada, nos recuerda aquella grande, fecunda, feliz unidad católica, cuando en nuestra nación era potente, era viva, era ardiente la fe de nuestros abuelos que los llevaba á la consecución de las más altas empresas. Todo eso nos recuerda el nombre del buque que no tardará en surcar las aguas del Océano. Cuando en días de paz, sin temores á lizas cruentas, realice el acorazado sus cruceros en virtud de órdenes del servicio para instrucción de los oficiales y adiestramiento de la marinería; si rasga su potente quilla las aguas del mar en tiempo bonancible, pensarán los marineros que van cobijados por la patria, que ésta les manda toda la poesía que encierran sus ciudades, sus puertos, sus alcázares y castillos. Entonces se acordarán de sus familias, enorgullecidos de ir embarcados en el buque de la Armada que lleva el nombre glorioso de España. Recibirán el afecto de los suyos en medio de los lindos panoramas que presentan los horizontes del mar cuando parece que se confunden con el cielo en la grande, en la vasta, en la inmensidad de los Océanos. Mas si no aconteciere así, si el mar se alborotara y rugiera, si las olas alborotadas y embravecidas jugaran con el buque que lleva el nombre de «España», si la tempestad deshecha hiciera silvar al viento huracanado, si los truenos repercutieran en el extenso escenario que tuvieran á la vista, y el rayo cruzara imponente el firmamento; si por causa del temporal el buque cabeceara ó se balanceara bruscamente sobre el

abismo, ¡ah! entonces con más motivo se acordarán de la Patria, y confiando en Dios, Señor de los Ejércitos, esperarán también fundados en la fortaleza del barco, imagen del valor, resistencia y bravura de sus hijos. No son invencibles las Escuadras, lo sabemos por la Historia, cuando Dios manda poner en movimiento, en acción, en juego, al imperio de su voz, los elementos naturales.

Y si no es la tempestad la que pone en peligro el barco, representación de España, sino que es la guerra entre los Estados, el derecho nacional conculcado, la dignidad de la patria mancillada, en este supuesto ya nos parece, vor al acorazado aprestándose á la lucha, tocar á zafarrancho de combate, situarse los marineros al pie de los cañones en las blindadas torres y casamatas, distribuirse la dotación por los lugares de ataque y de defensa á las órdenes de sus jefes, y de este modo todo preparado, entrar en fuego entre el estruendo de la artillería y las voces de mando de la oficialidad, envuelto el navío por el humo de la pólvora

¿Mas á que viene cuanto acabo de decir?—me preguntará el lector complaciente, afectuoso y español, sobre todo buen español.—No se puede hablar de un acorazado sin hablar de su bandera. El acorazado España es ante todo el de mayor potencia, capacidad, dimensiones y marcha que actualmente poseemos. Forma parte de los modernos *dreagnough*, en castellano buque de combate de los más perfeccionados. Merece, pues, nuestra atención el buque en sí mismo considerado, atención que sube de punto por el nombre que ostenta, y que para mi la tiene grandísima por la bandera que ha de ondear en la popa de este gigante de los mares.

¡La banderal! ¡Quién no la ama! ¡Quién no se descubre á su paso, no solo por cortesía, sino por afecto noble y grande hacia la Patria! Pues bien, esa bandera española de rojos y amarillos colores que tan alto tremoló por mares y continentes en miles de hechos victoriosos, que se izó gallarda en los topes de los navíos, lució altiva en castillos y fortalezas y paseó temida y triunfante por Europa; esa bandera que tanto rebaja el anar-

quismo hasta convertirla en un trozo de tela sin ninguna significación, esa bandera llevará en sus pliegues envuelta el alma de la patria. Porque la bandera que ondeará en la popa del acorazado «España» tendrá escritos con caracteres imborrables el nombre de una reina y de todas las damas y mujeres españolas. La bandera del «España» será una obra maestra de arte, bordada con escogidas sedas catalanas, confeccionada por manos regias y de nuestra primera nobleza, comprada con el corazón, el oro, la virtud y el amor á España de todas las mujeres españolas, desde las que habitan los alcázares reales hasta las que, más humildes, pero no menos grandes en cuanto al alma y la virtud, se ocultan en las altas montañas ó profundos valles, en modestas casas de labranza. La bandera representa el esfuerzo de la mujer en beneficio de su patria.

De Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia ha partido la iniciativa. ¡Bella y sublime iniciativa! ¡Reina grande que pasará á la historia con el esplendor de su realeza y su acendrado amor á España! ¿Cómo no han de contestar las damas y las mujeres todas, sin que ninguna deje de acudir, al llamamiento de su soberana, á este torneo del engrandecimiento de la patria? ¡Son tan pequeñas las cuotas! ¡Desde cinco céntimos á una peseta! Ninguna, pues, debe quedar relegada ó excluida. Orgullosas deben estar de que sus nombres figuren en las listas de suscripción. Estas deben multiplicarse. Y se habrá hecho una obra patriótica en grado preeminente, hoy que la negación y el positivismo lo invaden todo.

Por ello, repito: no sé con qué palabras encomiar el pensamiento felicísimo de la Reina de España. Si el buque, en caso de guerra, entrara en fuego con armadas extranjeras y luciera la bandera regalo de las mujeres españolas, me parece estar viendo desplegada la magestuosísima enseña, descubriendo en el centro una corona y un nombre y alrededor, formando cortejo numerosísimo, el nombre de todas las mujeres que habitan en España. Podrán las balas agujerar la preciosa seda, podrá la metralla incrustarse en el casco del acorazado, podrán ser ma-

yores ó menores los desperfectos que el buque experimente; lo que no cabe ocultar es que esa bandera extendida, flotando al viento sus pliegues en los que se reflejaría el sol deslumbrador que ilumina la vasta extensión del Océano, será como un dique, como una muralla, como un reducto moral de la mujer española que proteja y defienda al buque que lleva el nombre de la patria. Bien puedo apellidarla la bandera de la Victoria.

Todos debemos agruparnos en derredor del trono, unirnos en esta cruzada de amor y de entusiasmo por la patria, alentando á las mujeres, unidas á nosotros por los lazos de la sangre y de la amistad, á que ninguna deserte de las falanges de tan grande y sano patriotismo. Política? la de Cristo y la de España. A un lado, pues, diferencias de partido, lucha de clases, antagonismos de celos y de envidias, miserias de la vida, pasiones humanas que deben subyugarse al interés supremo de la nación. Habla una dama. Es una reina. España entera debe estar á su lado en este asunto. Mas si así no fuere, si en algunos corazones no se albergara el cariño y el entusiasmo, siendo españoles, sobre todo siendo españolas, acudirán á la voz de la dama. á la voz de la Reina, que es la voz de España.

¿Por qué no he de cerrar estas consideraciones con dos frases, de bendición la una y vibrante la otra, que se escapan de mi pluma y arrancan de lo más hondo de mi alma? ¡Dios bendiga á la Reina! ¡Viva España!

R. F. DE C.

## SORIA - CANFRANC

De nuestro colega "El Avisador Numanantino," transcribimos las siguientes líneas:

### LA JUNTA GESTORA EN MADRID

Por indicación de los Sres. Granados, Iñiguez y Las Heras se reunió el domingo último la Junta Gestora de Ferrocarriles para conocer los interesantes informes que habían obtenido los indicados individuos respecto á la marcha del gran proyecto de construcción de ferrocarril Valencia-Madrid-Soria-Francia.

Parece ser que en Consejo de Ministros ha sido examinada la proposición de la Empresa americana «National-City-Bank» y por la forma en que se ofrece construir tan importante vía, por lo favorable que resulta para el Estado en la parte económica, por la seriedad y solvencia de la entidad bancaria que suscribe la proposición, los consejeros mostráronse dispuestos á resolver este asunto de acuerdo con las demandas del

bien general, del progreso y de la riqueza pública.

Ofrecieron dar una resolución definitiva el miércoles próximo (ayer 15).

Y como en esta cuestión ya han empezado á manifestarse egoístas exigencias de interés regional ó particular, como desgraciadamente aun es preciso que las buenas causas para conseguir el éxito, sean defendidas con inquebrantable energía, la Junta Gestora de Ferrocarriles creyó oportuno nombrar una Comisión que se trasladase á la Corte, solicitar la cooperación de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Cámaras de Comercio de Valencia, Pamplona, Madrid y del Alcalde de Jara y luchar con todo entusiasmo porque nuestras justas aspiraciones sean en breve realidad.

El Sr. Presidente de la Diputación provincial de Valencia contestó enseguida al telegrama que se le dirigió diciendo que salta para Madrid á unirse á la Comisión soriana: el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital ha escrito al de la de Soria, Sr. Arjona, ofreciendo incondicionalmente su apoyo y creemos que todas las demás personalidades habrán contestado en iguales términos.

Una vez más nuestra altruista Junta Gestora de Ferrocarriles, ha dado pruebas de patriotismo, bien manifestado en la sesión del domingo.

En el tren correo del lunes salieron los miembros de la expresada Junta D. Benito Sanz Encabo y D. Sotero Llorente, Presidente y Vice de la Diputación provincial y nuestro compañero Felipe las Heras, Vicepresidente de la Cámara de Comercio.

A estos señores se unirá el Alcalde de Soria D. Mariano Vicén, que actualmente se hallaba en Madrid defendiendo asuntos del municipio soriano.

### LA BANDERA DEL "ESPAÑA,"

Remitimos á la amable lectora á nuestro editorial de hoy. El articulista con entera galanura de estilo, da cuenta de la hermosa iniciación de la soberana española, y como canta admirablemente la sublimidad del alma femenina, siempre manifiesta en todo acto patriótico, nos creemos relevados de hacerlo en esta sección, convenidos por otra parte de que la mujer jaquesa poco necesita de excitaciones para que su nombre figure preferentemente en toda empresa noble.

Ya lo has visto lectora bella: la Reina quiere que la bandera de combate que ha de ondear sobre el "España," sea costada por las mujeres españolas.

Y para que á esta obra, todas, absolutamente todas

desde la princesa altiva

á la que pesca en ruín barca,

puedan aportar su granito, se han fijado cuotas desde cinco céntimos á una peseta, como maximum.

S. M. la Reina ha delegado para la recaudación de donativos en Huesca á la distinguida señora de Batalla, y es-

ta dama ha subdelegado tan grato cometido, para Jara, á la señora Doña Dolores Almansa de Garrigó, esposa del General gobernador de la Plaza.

Nosotros accediendo gustosos á encargo que se nos hace, lo participamos á nuestras lectoras quienes podrán entregar sus donativos á la señora de Garrigó en la ciudadela, ó en las redacciones de los periódicos locales, si así más cómodo les fuere.

## Correspondencia

### MADRID

#### Impresiones

Las declaraciones del Sr. Alvarez primero, del Sr. Azcarate, después, levantando la excomunión que los conjuncionistas habían lanzado sobre el Sr. Maura causaron revuelo inmenso en el campo republicano.

Los lerrouxistas se aprovechan de él para afirmar su línea de conducta frente á la posibilidad del advenimiento al Poder de los Sres. Maura y Cierva; los unionistas también protestan de lo dicho por los dos significados conjuncionistas en el Congreso y dentro de la misma conjunción, aun los tibios, los llamados conservadores, entienden que no fué adecuado el momento escogido por los señores Azcarate y Alvarez para hacer las manifestaciones que están siendo tan comentadas.

No hablemos del caso de coacción que significa el que determinadas fuerzas políticas se crean con derecho para impedir el acceso á los Consejos de la Corona de un partido organizado ó de los hombres que están al frente de él. Como tal coacción es intolerable y empleada por la extrema izquierda representaria, de prevalecer, una ataque al régimen que ningún monárquico, y el Rey el primero, había de consentir en modo alguno, porque eso sería dar una beligerancia de que carece por fortuna, á una minoría turbulenta que solo tiende á causar daño á las instituciones.

Pero el caso es que la conjunción se formó, única y exclusivamente, para oponerse á la vuelta al Poder de los señores Maura y Cierva, según declararon repetidamente y en todos los tonos sus prohombres, y si eso es así, ó no hay lógica en el mundo, ó, como consecuencia de los discursos de los señores Alvarez y Azcarate, la conjunción no tiene razón de ser.

De ahí que los conjuncionistas, percatados del alcance de los discursos de aquellos prohombres, traten ahora de volver sobre su acuerdo y de hacer ver que las palabras de uno y otro, sobre todo del segundo, pues por algo tiene la responsabilidad de la jefatura, fueron interpretadas erróneamente.

¿Convencerá á nadie la explicación? El caso es claro: la situación Canalejas rechazó la tutela republicana, que para nada necesitaba; hizo abortar los planes revolucionarios de republicanos y socialistas; interpuso la libertad en su verdadero sentido, reprimiendo, cuando llegó el momento, los excesos, turbando las francachelas radicales; reintegró á la monarquía, en las últimas elecciones, la mayoría de los municipios de las capitales de provincias, que venían usufructuando los republicanos, y todo ello, naturalmente, hizo ver á estos que por tal camino iban á la anulación completa.

De ahí la campaña de la conjunción contra el Gobierno Canalejas, que vino entre otras razones, al Poder para acabar con la orgía del bloque llamado de las izquierdas, que á nadie podía beneficiar más que á los republicanos.

Se alejó para algunos la posibilidad de escalar las altas posiciones y entonces, es natural, lo que antes era acci-

dente como la forma de Gobierno, se convirtió en afirmación rotunda de que el régimen era la causa de todos los males y de todas las desdichas de la Patria. ¡Es cuestión de léxico y de estómago!

Falta saber si las masas que integran la conjunción seguirán creyendo en la volubilidad de los jefes, que dieron, hace días, un paso en falso, deseando, sin duda, congraciarse con los que, en plazo más ó menos largo, dispondrán de la *Gaceta* y del encasillado para Diputados.

Mientras tanto el Sr. Canalejas y seguramente en ello hay que ver la presión y la influencia de un prestigioso Ministro anuncia que derogará la ley de jurisdicciones sin esperar á la reforma total del Código de Justicia militar, y, á pesar de que la obstrucción de los conjuncionistas fué fundada en el mantenimiento de aquella ley, ni una palabra de comentario, ni una línea de elogio dedica la prensa republicana á ese propósito, que quizá lamenten los propios conjuncionistas, por que les quita uno de los principales argumentos para sus discursos de mitin, en los cuales, á falta de contradictores y con un público por lo general analfabeto se despachan á su gusto y van muy bien en el machito.

Quedamos, pues, y vuelvo al argumento principal de estas líneas, en que los Sres. Azcarate y Alvarez, en el calor propio de sus discursos, no se fijaron en que, al levantar el veto contra los conservadores, mataban "ipso facto," la conjunción y que ahora, ante el revuelo producido en el campo republicano no saben como enderezar el entuerto, que fué de los que hacen época.

Aunque el pueblo soberano sigue en la higuera, sin enterarse.

Otra vez los moros atacaron nuestras posiciones avanzadas en el Rif y otra vez nuestras tropas dieron prueba fehaciente de su valor y de su patriotismo rechazando á la jarca ó imprimiéndola un castigo durísimo.

Dada la efervescencia que reina en todo Marruecos, nada de extraño tienen estos combates, provocados por el fanatismo de los santones, que predicán la guerra santa en poblados y en zocos.

Son las salpicaduras naturales de los excesos cometidos por los franceses en Fez y en otros puntos del imperio para imponer, de cualquier modo, el flamante protectorado.

Esta cuestión marroquí está para nos otros tocando acaso á su término, si, como es de creer, se llega pronto á la conclusión de las negociaciones entabladas con Francia. Mantendremos escaramuzas en el Rif contra los merodeadores y aun contra algunos grupos fanáticos; pero todo hace sospechar que España, una vez en posesión de los puntos que le quedan por ocupar en la zona rifeña, acabará con la guerra. En el Garb y en la parte de Ceuta, que ya ocupamos, no se turbó la tranquilidad, lo cual demuestra que los moros están bien hallados con nuestra Administración, formando ello contraste con las dificultades que Francia encuentra á toda hora y en todos los momentos.

De Inglaterra, según la información de algun periódico de la noche, vienen noticias de que se llegará á una solución satisfactoria para nosotros en las negociaciones y que, en caso de divergencia, la Gran Bretaña y Alemania impondrán á Francia que acepte la solución.

Esto demuestra que nuestra Cancillería trabaja sin descanso y con verdadera inteligencia en favor de los derechos de España, que Inglaterra no deja de reconocer.

En la actualidad parece que nos hallamos en un parentesis interesante. Quiera Dios que el final corresponda, como es de suponer, á nuestros anhelos

é intereses, desaparecieron pronto la tensión de nervios en que nos ponen las desmesuradas exigencias de nuestros vecinos.

Madrid 14 Mayo de 1912

El Corresponsal

DESDE HUESCA

(De nuestro redactor corresponsal)

De política

Nunca mejor que ahora, puede decirse que la política local afecta á la provincia, siempre entendida en la manifestación de dominante, de poderío, é influencia, pregonadas condiciones que caracterizan la liberal-canalejista del Alto-aragón, sufre una iniciación de crisis, en su torpe desenvolvimiento, tan progresiva y rápida, que bien pudiera titular el más lego en materia de tal índole, de «desmoronamiento por incompetencia, é innéritos» de sus directores.

Ahogos y apuros, vacilaciones é incertidumbres, son manifestaciones exteriores de un decadentismo, claro y diáfano, que hace prever en la solución, tal vez no lejana, poco satisfactoria, de una herencia de pasiones y egoísmos. Esa política de la que nos ocuparemos andando el tiempo, en virtud y honor á la opinión, que pudo cultivarla, como agradecimiento y justa recompensa al favoritismo, creemos, que por claridades vislumbradas en lontananza, han de descubrirla, haciéndola mostrar las desnudeces encubiertas por negruras que la empañan y silencios que acallaron procederes y conductas poco en consonancia con los merecimientos de este carácter del pueblo alto-aragonés, honrado y noble.

Nuestra conducta será loable por que la juzgamos sincera y beneficiosa á una significativa opinión y creyéndolo así, cumpliremos un deber, una obligación.

La feria de Almudevar

Celebróse en esta importante villa la anual feria de ganados, importante en la región, y á la que acuden significadas representaciones mercantiles y agrarias.

Hubo existencias abundantes de ganado, especialmente caballar, y si bien el primer día señaló paralización en el tráfico, debido á los elevados precios que se señalaban, el segundo fué más animado, registrándose un buen número de operaciones.

Señalóse en dicha feria, el precio de la lana, por los ansoanos, y terminado el mercado todavía no quedó definitivamente acordado si bien los informes que se señalaban, el segundo fué más animado, registrándose un buen número de operaciones.

Con tal motivo, viéronse en Almudevar muchas personas de Jaca y su partido, que fueron á realizar allí, sus operaciones y negocios.

Saludo

Tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y digno Diputado provincial D. Manuel Gavín.

Regreso

Procedente de Jaca, llegó el ilustrado y conocido abogado, Diputado provincial, D. Luís Lalaguna.

Festival benéfico

El próximo jueves, festividad de la Ascensión, tendrá lugar en nuestro circo taurino una becerrada, á beneficio de las víctimas de Melilla.

Presidirán cuatro elegantes y distinguidas señoritas, formando las cuadrillas apreciables jóvenes de la localidad.

Dicho festival ha sido organizado por los simpáticos socios de la «Unión Deportiva oscense.»

EL CORRESPONSAL.

14 de Mayo de 1912.

MAYO DE FUEGO

Las violetas y flora perfumada de Mayo, el ambiente tibio de este mes tan cantado por los vates, han sido sustituidos por calores de canícula, por días de asfixia, que aquí en la montaña jamás conocimos ni aún en los días agostenos. A ustedes les parecerá hipótesis periodística esta afirmación rotunda que les vamos á hacer: nuestros termómetros marcan á la sombra 30 y 32 grados.

Hay pesadez en el ambiente, y si á intervalos un vienteccillo pirenaico pretende crear nuestras frentes sudorosas, lo hace cuando ya el sol, al fin de su carrera, hundió su cabellera lumínica en las crestas de la montaña remota.

Eso sí, las horas del crepúsculo, son

siempre las nuestras; las de esta montaña, de las aras fresquitas y de las saturaciones originales que tienen valor medicinal para el cuerpo.

Atmosféricamente hablando, el mes de las flores nos está resultando por una friolera; sus ardorosos empujes, dejan en la tierra, que se resquebraja quemada, huellas nefastas de estos intempestuosos calores, y si pronto un riego benigno no refresca los sembrados, todas las esperanzas que un día pusimos en ellos por su lozanía y verdor, habrán de convertirse en amargores y tristezas, ante la pérdida total de una cosecha que se ofrecía espléndida.

Cuando damos de mano á estas notas que hemos escrito poco menos que en mangas de camisa, súbitamente el cielo se cubre de denso nublado presagador de tormenta próxima; y poco después las nubes hinchadas dejan caer en dulces lacrimos, algunas gotas que tienen por unos momentos gratas esperanzas para el agricultor.

Pero fué lluvia tormentosa, una nube de verano que pasó dejándonos la miel en los labios y á la cual solo tenemos que agradecer un ligero descenso en la tempora

X.

CARNET DE SOCIEDAD

—Para esta sección nos remite desde Madrid la siguiente nota nuestro diligente corresponsal: La condesa de Pardo Bazán, ha obsequiado á distinguidas personalidades de la política y de la prensa con un suculento banquete.

La eximia escritora y su madre la condesa viuda tenían á derecha é izquierda: al embajador de Inglaterra y al Obispo de Jaca, al ex presidente del Congreso Sr. Dato y al ex ministro Señor La Cierva.

Los demás puestos estaban ocupados por lady de Bunsen, la condesa y el conde de Maceda, las señoras de Dato y Cierva, la señora de la Rúa, el general Bascarán, la marquesa y el marqués de Baztán, el coronel Cavalcanti de Albuquerque y su señora, D. Alvaro Alcalá-Galiano y doña Carmen y don Jaime Quiroga y Pardo Bazán, además del familiar del Sr. Obispo de Jaca, canónigo D. Sebastián de la Calle.

Espléndida iluminación arrancaba destellos á la antigua plata repujada, apoyada en los muros del comedor cubiertos de damasco verde; surgían en el centro de la mesa los blancos claveles encerrados en una gran esfera de cristal, y á todo lo largo de la mesa, sobre el mantel orlado de rico encaje de Irlanda, otros claveles rosados formaban artísticos dibujos.

La simpática figura del señor obispo de Jaca, sobre cuyos morados hábitos se destacaba un antiguo pectoral de oro y turquesas, atraía la atención de muchos; acostumbrados á ver al batallador eclesiástico á través de sus discursos parlamentarios y de sus artículos periodísticos, anhélamos trabar personal conocimiento con el prelado, y á fe que no defraudó nuestras esperanzas. Valiente en sus ideas, seguro en sus juicios, tranquilo en su expresión, ilustrado sin petulancia, poco á poco se va apoderando del ánimo de los que le escuchan y convirtiendo á sus ideas á los que le combaten.

La eximia escritora tiene en él su esforzado paladín.

—Regresó de Zaragoza, donde ha pasado una larga temporada la bella señorita de esta ciudad Josefina Bello.

—D. Joaquín de Pablo Blanco, notario que ha sido de Jaca, salió el lunes para Tembleque, á donde á petición propia ha sido trasladado.

El señor de Pablo, al despedirse de de nosotros nos rogó lo hiciéramos en

su nombre desde estas columnas de todos aquellos de sus amigos á quienes no haya podido visitar personalmente y les ofreciéramos su nuevo domicilio en la localidad citada.

Complacemos gustosos al amigo señor de Pablo y le deseamos grata estancia en su nueva residencia.

—En uso de licencia hállase en Zaragoza, acompañado de su distinguida señora, el alcalde de esta ciudad D. Mariano Pérez Samitier.

—Nuestros buenos amigos los señores de Escobar Dronca, próximos parientes de familias jaquesas de toda nuestra estimación, sufren el dolor de haber perdido á su primogénito al mes escaso de su nacimiento. Lo lamentamos.

—En Huesca ha dado á luz una robusta niña la distinguida señora doña María Ansó, esposa del dignísimo capitán de aquella Zona, D. Baltasar Magallón, estimado amigo nuestro. Enhorabuena.

—De paso para Zaragoza, hállase en esta ciudad la bella señora doña Josefa Escobar, Vda. de Barbudo.

—En Zaragoza donde pasarán una temporada, están las respetables señoras Doña Guadalupe y Doña Matea Oliete.

—Ayer celebró su fiesta onomástica el joven é ilustrado médico de esta ciudad, D. José Casas Pallares, estimado amigo nuestro.

RELACION de las señoras que contribuyen á la suscripción para la bandera del acorazado «España», iniciada por S. M. la Reina (q. D. g.)

|  | Pesetas |
|--|---------|
| Excmo. Sra. D. <sup>a</sup> Dolores Almansa, de Garrigó.         | 1       |
| Srta. Sofia Almansa.   | 1       |
| D. <sup>a</sup> María Esteban de la Requeza de Gónez de Bonilla. | 1       |
| D. <sup>a</sup> Petra Casajús, de Añaños.                        | 1       |
| D. <sup>a</sup> María Luisa Oliveres de Benítez.                 | 1       |
| D. <sup>a</sup> Gloria de Torres, de Pablo.                      | 1       |
| D. <sup>a</sup> Leonor Domínguez, de Pérez Samitier.             | 1       |
| D. <sup>a</sup> Felipa Lafuente, de Gavín.                       | 1       |
| Suma. . . . .  | 8       |

EDICTO

D. Mariano Ciriquián Gea, Juez de primera instancia de Jaca y su partido.

Por el presente se anuncia el fallecimiento sin testar de D. Tomás, D.<sup>a</sup> Angela Estefanía y Doña Isabel Rabal Javierre, naturales de Ulla que fallecieron los dos primeros en esta ciudad y la última en el expresado pueblo de Ulla, en 31 de Julio, 4 de Octubre de 1903 y 28 de Marzo de 1907 respectivamente; que á virtud de dichas defunciones intestadas, D. José Rabal Javierre, hermano de doble vínculo de aquellos, ha promovido expediente de abintestado en súplica de que se declare: 1. la herencia intestada de D. Tomás Rabal Javierre en favor de sus hermanos, también de doble vínculo, Angela Estefanía José, Isabel, Manuela, Ignacio Martín, Juan Antonio y Pilar Rabal Javierre. 2. La herencia legítima de D.<sup>a</sup> Angela Estefanía Rabal Javierre en favor de sus dos únicas hijas Consuelo Melchora y Trinidad Tomasa Velázquez Rabal y 3. La herencia también intestada de Isabel Rabal Javierre en favor de sus hermanos de doble vínculo José, Manuela, Ignacio Martín Juan Antonio y Pilar Rabal Javierre; y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á heredarles para que dentro del término de treinta días á contar desde su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia y en los semanarios de esta población La Union y El Pirineo Aragonés comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado; previniéndose á los que no se presenten, les parará el perjuicio legal consiguiente.

Dado en Ja á quince de Mayo de mil novecientos doce.

Mariano Ciriquián

Por mandado de Sa Señoría, Victorín Aventin.

Gacetillas

Por S. M. ha sido aprobada la liquidación de la conservación durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de los trozos primero y segundo de la carretera de Jaca á la de Sangüesa.

A Hecho por su importe 51.818'02 pesetas.

Ha fallecido en Barcelona, nuestro considerado amigo D. Pablo Sirés, alcalde de Embún. Acompañamos á su apreciable familia en su natural dolor.

Se ha recibido una comunicación de Canfranc dando cuenta del escándalo ocurrido en el café del mismo nombre.

Lo ocurrido fué que se presentó en el café el obrero Gavín Orio Debian, de 24 años, ocurriéndosele tomar café en la cocina de dicho establecimiento; quiso evitarlo el dependiente Manuel Enrique Rodríguez, pero entonces el Gavín, cogiendo una silla, le produjo varias contusiones al camarero.

El Gavín fue detenido y puesto á disposición del juez municipal.

El último número del Boletín Eclesiástico, anuncia que nuestro Prelado ha ordenado la celebración, en el próximo mes de Junio, de una tanda de ejercicios espirituales que principiarán el 14 y á los que deberán asistir los eclesiásticos á quienes correspondan, según se dispone en dicho periódico oficial.

A la súplica que nos hicieron días pasados ciertas bellas devotas, podemos contestar, debidamente autorizados, lo siguiente:

- 1.º Que se tranquilicen, pues el eclipse de los objetos que creían perdidos, no será total.
- 2.º Que están guardados en lugar muy seguro y casi sagrado.
- 3.º Que hay bastantes probabilidades de que sufran el mismo encierro temporal otros utensilios análogos que hoy disfrutan de libertad, mientras sus propietarias no se convengan de que algunos locales no deben ser almacén de objetos abandonados é innecesarios, toda vez que se ha atendido á la comodidad de los concurrentes á dicho lugar, por otros medios bien patentes.

No podemos decir una palabra más del asunto que nos proporcionó lo honroso de recibir tan grata visita.

Por orden telegráfica ayer recibida han sido trasladados al Ejército de operaciones de Melilla los jóvenes oficiales de esta Regimiento, Sres. Palacios y Valls.

Recomendamos á nuestros lectores visiten la exposición de ampliaciones fotográficas que el Sr. las Heras tendrá hoy instalada en los Almacenes de Costa.

Se vende un hermosa cuadro todo bordado en sedas y en relieve con su cristal y marco dorado: tamaño 90 centímetros de alto por 70 de ancho.

Una mesa de nogal propia para sala, Razón en esta Imprenta.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**Braulio Sessè**

PROCURADOR

Expedientes posesorios, declaraciones de herederos, cobros de créditos, encargos de valores, etc. Economía en los negocios.

BELLIDO, 18, JACA

**Carrero**

CIRUJANO DENTISTA da la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de oro.

Especialista en enfermedades de la boca, (opera sin dolor).

TRABAJOS — Aparatos artísticos en oro, sistema Wridgework, fijos. Dentadura completas y parciales á precios muy limitados.

Clinica en Huesca: Vega Armijo, 3; montada á la altura de las primeras de Madrid.

Estará en Jaca los días 12, y 13 Mayo, en la calle Mayor, 3, 2º

SE LIQUIDAN ó traspasan, según convenga, todas las existencias de la tienda, que en los Baños de Panticosa, tiene Hilario Escartín. Para más detalles en esta imprenta.

**DESDE SAN MIGUEL**

se arrienda el primer piso y tienda, junto ó por separado, según convenga, de la casa número 1 de la Calle de Bellido, esquina á la plaza del mercado, que hoy acupa la farmacia. Para más detalles dirigirse á D. Sixto Belío.

**Crema Aibarol**

INSUPERABLE PARA EMBELLEGER EL CUTIS

Blanquea, suaviza y cura rápidamente las grietas, arrugas, paños, sarpullidos, rojeces y todas las afecciones leves de la piel.

Farmacia de Tomás García  
JACA

SE VENDE una cuna de hierro con un jergón de muelles en buen uso. En la sastrería de Barrio, calle Mayor, informarán.

AMA de leche fresca. — Hay una que criará en casa de los padres del niño. Dirigirse á María Vallén, en Borau.

**Moreno**



Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor con instrumentos modernos. Colocación de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

Dientes desde 5 pesetas, dentaduras desde 100.

Reforma y compone las dentaduras inservibles.

Se hospedaré en el Hotel de la Paz, de MARIANO MUR.

Su gabinete fijo, Coso 65-2.º, junto al Teatro Principal y Banco de España. — ZARAGOZA.

**BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA**

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 8, ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 31

**Cuentas de imposición en metálico con interés**

LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCO SON:

En las imposiciones á plazo fijo de un año. . . . . 3 por ciento  
En las imposiciones á plazo fijo de seies meses, á razón de 2y 1/2 p 100 anual  
En las imposiciones á voluntad. . . . . á razón de 2 por ciento anual

**Cuentas corrientes para disponer á la vista**

CON ABONO DE INTERESES

DEPOSITOS DE EFECTOS EN CUSTODIA sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta: :::::

PRÉSTAMOS = DESCUENTO y NEGOCIACION de Letras y efectos comerciales  
Emisión de giros — Compra y venta de Fondos públicos = Pago de Cupones, etc.

**Leche de vaca**

SE VENDE A 40 CENTIMOS LITRO en la carnicería de

VICENTE BUENO

**PERSIANAS**

montadas en todos tamaños

**EL SIGLO**  
Viuda de  
**Sánchez-Cruzat**

Personal de la casa se encarga de la colocación.

Mayor, 15 y Obispo 1 y 3

**El Siglo**

**Se confeccionan**

á máquina, medias y calcetines, lisos y calados, para señora, caballero y niños; como igualmente blusas y bufandas caladas. Todo á precios módicos.

**UBALDINA LLORO**

Calle del 18 de Junio, n.º 6, pral. JACA

EN LA SASTRERIA de Mariano Barrio, se necesita un aprendiz con principios ó sin ellos, preferido con principios.



**HERNANDEZ**  
DENTISTA

Coso 74, casa del Heraldo. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

**TARJETAS DE VISITA**

Se confeccionan con prontitud y economía en la imprenta de la VIUDA de ABAD, Mayor, 16.

**Ocasión**

Deseando realizar por cesación de comercio, en el más breve tiempo posible las existencias del comercio de

**JOSÉ MARÍA CASAJUS**

Mayor, 10, se anuncia al público una verdadera liquidación con un 15 por 100 de baja sobre el precio de coste en todos los géneros como podrá comprobarse.

A continuación precios de algunos de ellos, no mencionando todos por falta de espacio.

Cretona colchas, 35 céntimos 2 varas. Franelas piqué, superiores, 40 céntimos vara. Rasos seda, varios colores, 1'25 vara. Panillas, 1'10 vara. Terciopelos, 1'25 vara. Glasés, 1'10 vara. Sargas y granitos lana, varios colores, 1'15 vara. Linones y percalinas, 0'20 vara. Satenes raso, varios colores, 0'35 vara. Batistas seda azul y rosa, 0'65 vara.

Cortes lana para señora y Caballero, yutes, driles, franelas, lienzos, corsés, camisas y otros artículos á cualquier precio.

Adornos, puntillas, cintas seda y demás con 30 por 100 de rebaja del coste.

Se repite, desea liquidarse en poco tiempo.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

**TRAJECITOS**

**PARA NIÑOS**

Se han recibido en lana, última novedad, para edades de 4 á 11 años.

Comercio DE JOSE LA CASA IPIENS, Mayor, 28. JACA.

ARRIENDO.—Se arriendan desde la fecha, sembrado ó bien después de la cosecha, el Carraseal de Escartín, sito en términos de Santa Cilia. Para tratar dirigirse á su propietario Hilario Escartín, en Jaca, (casa de Cavila.)



Todas las misas que el próximo día 22 se celebren en el altar de los Dolores de esta Catedral, serán aplicadas por el alma y obligaciones del señor

**D. Antonio Lardiés Ipiéns**

LICDO. EN MEDICINA Y CIRUJIA que falleció en Jaca el día 22 de Mayo de 1906

R. I. P.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus relacionados lo encomienden á Dios y asistan á alguna de dichas misas.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Tarragona y Obispos de Jaca, Huesca, Sió, Pamplona y Barbastro, concedieron las acostumbradas indulgencias.